



LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN

DENSIDAD: Densidad alta; USO DEL PREDIO: REMODELACIÓN COMERCIAL; VIGENCIA: 730 Días, 03-10-2021; CLAVE: L-20454

UBICACION DE LA OBRA

NOMBRE DEL PROPIETARIO: BANCO SANTANDER S. A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE. GRUPO FINANCIERO SANTANDER; CALLE/NUMERO OFICIAL: PERIFÉRICO SUR NO, 8300; COLONIA: SANTA MARIA TEQUEPEXPAN; ENTRE LA CALLE Y LA CALLE: CAMINO AL ITESO EL MANTE



PERITO DE OBRA

NOMBRE: ARQ. CESAR RAMIRO SALGADO SOLIS; REGISTRO: Fecha de Actualización 13-03-2019; DOMICILIO: MASCARONES 1924; COLONIA: JARDINES DEL COUNTRY; MUNICIPIO: GUADALAJARA, JALISCO; TELÉFONO: 38236129; BITÁCORA: 1851

DETALLES DE LA LICENCIA

Table with 6 columns: CONCEPTO, LEY DE INGRESOS, COSTO, MEDICIÓN, CANT., TOTAL. Rows include: LICENCIA PARA DEMOLICIÓN, LICENCIAS PARA RECONSTRUCCIÓN, REESTRUCTURACIÓN, REMODELACIÓN O ADAPTACIÓN, HABITABILIDAD, FORMAS IMPRESAS Y OTROS (FORMA, BITÁCORA, DICTAMEN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN MAYOR).

\$3091.27

COS: 0.8 CUS: 2.4 SERVIDUMBRES FRONTAL: 5.0m LATERAL: POSTERIOR: 3.0m

NOTA: LA SERVIDUMBRE POSTERIOR APLICA EN PLANTA ALTA

DESCRIPCIÓN

REMODELACIÓN 106.49M2, DEMOLICIÓN COMERCIAL BARRIAL POR 26.23M2 EN MEZANINE, COBRO DE HABITABILIDAD (REMODELACIÓN 106.49M2, DEMOLICIÓN 26.26M2) CERTIFICADO DE USO DE SUELO 068 TLQ-2-13 US 2018 1303

OBSERVACIONES

OBRA NO INICIADA VERIFICADOR: JAIME JIMÉNEZ 30/09/2019

Signature of ARQ. JAVIER OMAR ROSAS RIOS, Director de Control de la Edificación

AUTORIZACIÓN

Signature of ARQ. RICARDO ROBLES GÓMEZ, Coordinador General de Gestión Integral de la Ciudad



Gobierno de TLAQUEPAQUE COORDINACIÓN GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA CIUDAD

TLAQUEPAQUE DIRECCIÓN DE CONTROL DE LA EDIFICACIÓN

Rev: AFAI Cuant: GGA

FECHA DE INGRESO: 12-09-2019 FECHA DE DICTAMEN: 04-10-2019

Handwritten number: 1025408

Los Directores Responsables de Obra, los propietarios y/o poseedores de los inmuebles en que verifiquen las obras autorizadas, ya sea por si o a través de sus representantes, están obligados a permitir la verificación e inspección por parte del personal debidamente identificado de las dependencias competentes del municipio, a fin de que constaten el debido cumplimiento de las autorizaciones y/o licencias respectivas, así como del marco legal vigente.



COPIA